CIRCULAR Nº 3/2018



▶ 2018 Año del CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Mendoza, 27 de junio de 2018

Sr. Director y/o Secretario:

Cumplo en informarle que se establece el período comprendido entre el NUEVE (09) al VEINTE (20) de julio de 2018, como receso invernal en el ámbito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Saludamos a Ud. con atenta consideración.

PROF. MARCELA V. TIMPANO a/c. Dir. Gral. De Gestión Administrativo Financiera MGTER. VICTOR SAMUEL FABREGA Secretario General